

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 128

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR PRESUNTA
OCUPACION INDEBIDA EN BIENES DE USO PUBLICO.
EXPEDIENTE 15032012-020.

PARTES: SOCIEDAD HEROMOTOS E.U IDENTIFICADA CON
NIT.900.098.632-0 Y JAIRO ALBERTO GUTIERREZ SANTOS
IDENTIFICADO CON C.C 9.047.515

AUTO: DE FECHA ABRIL NUEVE (09) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA OFICIAR A LA CAMARA DE
COMERCIO DE CARTAGENA A FIN DE REMITIR CERTIFICADO
DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD
HEROMOTOS Y TODA LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A
LA MISMA, DE ACUERDO A SU COMPETENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL
MISMO DIA.


MARGARITA CABRERA SUMOSA
ASESORA JURÍDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA